	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 1 de 6

32.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Fecha: 2022/03/01

OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA) DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATE.
---------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 29.768.050
----------------------------	---------------

OFERENTES HABILITADOS EN LA FASE HABILITANTE (EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA esta última si aplica)


No.	OFERENTE
1	TECNIPROYECTOS MIL SAS
2	SAMUEL RODRIGUEZ DUARTE

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	TECNIPROYECTOS MIL SAS	\$ 54.970.070	\$ 65.414.383
2	SAMUEL RODRIGUEZ DUARTE	\$ 182.475.467	\$ 182.475.467

Nota N° 01: Tenga en cuenta que para realizar la evaluación económica el proponente debe estar habilitado en la evaluación técnica, jurídica y financiera si esta última aplica.

Nota N° 02: Tenga en cuenta que para la evaluación económica se realizara sobre el valor antes de IVA, si a ello hay lugar de conformidad con la información allegada.


Nota N° 03: Verifique las causales de rechazo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 2 de 6

1. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

NO.	PROPONENTE	METODOLOGÍA A APLICAR		FOLIO(S) DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE OBTENIDO	
1	TECNIPROYECTOS MIL SAS	Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas. Como se muestra a continuación	Menor Valor	x	Módulo III 1 OFERTA ECONOMICA	1000
	Media aritmética					
	Media aritmética alta					
2	SAMUEL RODRIGUEZ DUARTE	Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas. Como se muestra a continuación	Menor Valor	x	OFERTA ECONOMICA	301.25
	Media aritmética					
	Media aritmética alta					

Seleccionar y aplicar la metodología conforme lo establezcan los términos de la invitación

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 3 de 6

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas recibidas. Como se muestra a continuación:

REQUISITOS DE PUNTAJE	FACTORES DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE	OFICINA RESPONSABLE
	Evaluación económica	1000 PUNTOS	RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES SECCIONAL UBATÉ

MENOR VALOR


Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Puntaje (P) = \left\{ \frac{(Incluir el valor del máximo puntaje) \times (VMIN)}{Vi} \right\}$$

V MIN=Menor valor de las Ofertas válidas.
Vi = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas *i*
i = Número de oferta

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Sin embargo, si el valor total de la cotización es inferior al 80% del presupuesto oficial destinado para la presente necesidad, el cotizante deberá adjuntar a la misma las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido; teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones. Si el número de ofertas supera las 5 cotizaciones, el porcentaje será calculado durante la evaluación de la misma y solo se analizarán aquellas justificaciones de las ofertas que estén por debajo de dicho porcentaje.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 4 de 6

Así las cosas, la evaluación económica para cada oferta habilitada es:

PROPONENTE 1:

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
TECNIPROYECTOS MIL SAS	\$ 54.970.070	\$ 65.414.383

$$\text{Puntaje (1000)} = \left\{ \frac{(1000) \times (54.970.070)}{54.970.070} \right\}$$


Puntaje= 1.000 puntos

PROPONENTE 2:

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
SAMUEL RODRIGUEZ DUARTE	\$ 182.475.467	\$ 182.475.467

$$\text{Puntaje (1000)} = \left\{ \frac{(1000) \times (54.970.070)}{182.475.467} \right\}$$

Puntaje= 301.25 puntos

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 5 de 6

En resumen, se obtienen los siguientes resultados:

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA DE LA PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO
TECNIPROYECTOS MIL SAS	\$ 54.970.070	1.000 puntos
SAMUEL RODRIGUEZ DUARTE	\$ 182.475.467	301.25 puntos

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.




LAURA MARCELA SANCHEZ VALBUENA

Profesional-Coordinadora Recursos Físicos y Servicios Generales Udec-Seccional

Proyectó: Marcela Sánchez

32.1-46.13

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr109
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 6 de 6

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
	AAAA	MM	DD	
1	2020	10	23	Emisión del documento
2	2022	01	28	Se actualizó incluyendo la posibilidad que el evaluador seleccione la metodología de evaluación acorde a lo establecido en los términos de la invitación, y de esa forma ser funcional para la contratación directa por invitación pública en ley de garantías
ELABORÓ				
NOMBRES Y APELLIDOS			CARGO	
Luz Teresa García Carreño			Profesional	
REVISÓ				
NOMBRES Y APELLIDOS			CARGO	
Ricardo Andrés Jiménez Nieto			Director de Bienes y Servicios	
APROBÓ (GESTOR RESPONSABLE DEL PROCESO)				
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		FECHA
				AAAA
				MM
				DD
Ricardo Andrés Jiménez Nieto		Director de Bienes y Servicios		2022
				01
				28